



Resultados para hoy y preparación para el futuro: programa de trabajo de 2024 de la Comisión

Brussels, 17 de octubre de 2023

La Comisión ha adoptado hoy su programa de trabajo para 2024, que hace especial hincapié en la simplificación de las normas para los ciudadanos y las empresas de toda la Unión Europea. Esto obedece al compromiso de la presidenta Von der Leyen de reducir los requisitos de notificación en un 25 %, en consonancia con nuestra [estrategia para impulsar la competitividad de la UE a largo plazo](#) y aliviar la carga para las [pymes](#).

El programa de trabajo recoge los logros de los cuatro últimos años, resume las nuevas propuestas de la Comisión para los próximos meses y presenta importantes iniciativas dirigidas a reducir la burocracia. Algunas de estas iniciativas de simplificación ya se han presentado (quince propuestas e iniciativas desde marzo de 2023), mientras que otras se presentan hoy en paralelo (veintiséis propuestas de racionalización) o se presentarán más adelante. Se recogen en un anexo específico junto con las evaluaciones y los controles de adecuación anunciados hoy.

Puesto que se ha cumplido más del 90 % de los compromisos contraídos en las [orientaciones políticas](#) de 2019 y solo quedan unos meses hasta las elecciones europeas de 2024, las nuevas iniciativas resumidas en el programa de trabajo se limitan a las que siguen siendo necesarias para cumplir los compromisos de la Comisión o para hacer frente a nuevos problemas. Las iniciativas recientemente propuestas se basan en el [discurso sobre el estado de la Unión de 2023](#) y en la [carta de intenciones](#) de la presidenta Von der Leyen.

Mejora de la legislación, reducción de la carga y disminución de la burocracia

La estrategia de la Comisión en materia de competitividad a largo plazo estableció el objetivo de **reducir en un 25 % las cargas asociadas a los requisitos de notificación**, sin poner en peligro los objetivos políticos de las iniciativas correspondientes. Para alcanzar este objetivo, la Comisión ha intentado simplificar los requisitos de notificación, por ejemplo, mediante la [reforma del código aduanero de la Unión](#), que supondrá unos **2 000 millones de euros de ahorro de costes para los comerciantes**. La propuesta de revisión de las normas sobre encuestas estadísticas tiene por objeto reducir los costes en **450 millones de euros**, también para las pymes.

El programa de trabajo para 2024 presenta **propuestas adicionales de simplificación** en una serie de políticas, sin rebajar las normas sociales, medioambientales, económicas, de seguridad o de protección de los consumidores. Las simplificaciones previstas **racionalizarán los requisitos de información de uso limitado**, por ejemplo, mediante el saneamiento de obligaciones que se solapan, la reducción del número de empresas afectadas y el aumento de la digitalización.

Algunos ejemplos de las propuestas de simplificación incluyen el aplazamiento del plazo de adopción de las normas sectoriales europeas de presentación de informes en materia de sostenibilidad ([Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad](#)) y cambios en el ámbito de aplicación de la [Directiva sobre contabilidad](#) y del [Reglamento sobre los índices de referencia](#).

Informaremos sobre los progresos registrados hacia la consecución del objetivo de reducción del 25 % en nuestras encuestas anuales sobre la carga administrativa, empezando por la **edición de 2023**, que se publicará el año próximo.

Cumplimiento de nuestros compromisos

La Comisión ha cumplido más del 90 % de los compromisos contraídos en las orientaciones políticas de 2019 de la presidenta **Von der Leyen**. En 2024, serán necesarios nuevos esfuerzos específicos del Parlamento Europeo y del Consejo para alcanzar acuerdos sobre las propuestas pendientes y velar así por que los ciudadanos y las empresas de Europa puedan aprovechar todas las ventajas de las medidas de la UE.

La Comisión seguirá cumpliendo el [Pacto Verde Europeo](#), que es nuestro programa de crecimiento, velando por que la transición ecológica sea justa, inteligente e inclusiva. Esto incluirá diálogos con los ciudadanos y la industria, y trabajos preparatorios para sostener a los ciudadanos y las empresas

vulnerables en la transición, también gracias al [Fondo Social para el Clima](#). Entablaremos un diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE. Para seguir [adaptando Europa a la era digital](#), la Comisión adoptará iniciativas para abrir nuestros ordenadores de alto rendimiento a las empresas emergentes de inteligencia artificial y propondrá una ley espacial europea.

La [economía de la UE](#) ha demostrado su resiliencia frente a una serie de crisis sin precedentes. En 2024, la Comisión se centrará en lo relacionado con la escasez de mano de obra y de cualificaciones, la educación, el diálogo social, la inflación y la facilidad para hacer negocios.

El [apoyo a Ucrania](#) frente a la guerra de agresión de Rusia seguirá ocupando un lugar destacado en nuestro programa en 2024, al igual que nuestra asociación mutuamente beneficiosa con África, nuestro **programa de comercio justo** y el desarrollo de las capacidades de defensa de los Estados miembros. La Comisión reforzará la cooperación para luchar contra el **tráfico ilícito de migrantes** y tomará medidas relacionadas con las **reformas previas a la ampliación** y las revisiones de las estrategias para ver la manera en que puede funcionar una Unión más amplia.

Próximas etapas

La Comisión colaborará estrechamente con el Parlamento Europeo y el Consejo y los apoyará para facilitar acuerdos rápidos antes de que finalice el mandato de la Comisión.

Además de la [convocatoria de datos](#) para recabar opiniones sobre los gravosos requisitos de información de las partes interesadas puesta en marcha hoy, se llevarán a cabo nuevas consultas con las empresas (incluida la red de representantes de las pymes), los expertos de los Estados miembros y otras partes interesadas para determinar las cuestiones y ámbitos especialmente problemáticos.

Contexto

Todos los años, la Comisión aprueba un programa de trabajo en el que se establece la lista de actuaciones que emprenderá el año siguiente. El programa de trabajo informa a la población y a los legisladores sobre nuestros compromisos políticos en relación con la presentación de nuevas iniciativas, la retirada de propuestas pendientes y la revisión de la legislación vigente de la UE. El programa de trabajo de la Comisión para 2024 es el resultado de una estrecha cooperación con el Parlamento Europeo, los Estados miembros y los órganos consultivos de la UE.

Más información

[Página web del programa de trabajo de la Comisión para 2024](#)

[Comunicación sobre el programa de trabajo de la Comisión para 2024](#)

[Explicación del programa de trabajo de la Comisión para 2024: Ficha informativa](#)

[Reducción de la carga y racionalización de los requisitos de notificación: ficha informativa](#)

[Programa de trabajo de la Comisión](#)

[Programa de adecuación y eficacia de la reglamentación \(REFIT\):](#)

[Portal Díganos lo que piensa](#), en el que los ciudadanos y las empresas pueden intercambiar opiniones sobre las nuevas políticas de la UE y la legislación vigente

[Programa «Legislar Mejor»](#)

[Plataformas «Preparados para el Futuro» \(F4F\)](#)

[Encuestas anuales sobre la carga administrativa](#)

IP/23/4965

Quotes:

En un contexto de retos geopolíticos, económicos, sociales y tecnológicos sin precedentes, garantizar la competitividad y la seguridad económica de la UE reviste la máxima importancia. Ese es el objetivo de nuestras nuevas iniciativas políticas para 2024, y lo perseguiremos compaginando los requisitos que esto impone a las empresas y las administraciones, y los recortes en la burocracia para ellas.

Ursula von der Leyen, President of the European Commission - 17/10/2023

Tenemos que ultimar las propuestas legislativas clave restantes que ha presentado la Comisión, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y las partes interesadas. Estamos dispuestos a apoyar al Parlamento Europeo y al Consejo para alcanzar acuerdos sobre nuestras iniciativas pendientes antes de que finalice el mandato.

Maroš Šefčovič, vicepresidente ejecutivo responsable del Pacto Verde Europeo, Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva - 17/10/2023

Personas de contacto para la prensa:

[Daniel FERRIE](#) (+32 2 298 65 00)

[Tommaso ALBERINI](#) (+32 2 295 70 10)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)